

BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE TOLEDO

AÑO XIII

JUNIO 1930

NÚM. 105

SUMARIO

Información del Colegio:

SECCIÓN DE SECRETARÍA:

Servicios del Sr. Abogado asesor de este Colegio, extensivos a todos los colegiados.

Recetarios de estupefacientes.

Advertencia de interés.

Movimiento de colegiados.

SECCIÓN DE TESORERÍA:

*Cuenta con el Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos.—Pólizas.—Sellos.—Cuenta de Caja.—Detalle de Ingresos
Detalle de Gastos.—Nota.*

Reglamento de la Previsión Médica Nacional.

Réplica necesaria, por F. Sánchez Lauhé.

Esterilización y Neomalthusianismo, por Luis Tejedor.

Disposiciones oficiales: Reforma de la Comisaría Sanitaria.

Sección de Inspectores municipales de Sanidad:

Se determina el funcionamiento de los Cursillos para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad.